

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándose directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 ídem. — Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 ídem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 ídem; América, 18 ídem.

AÑO III.

EDICION DE MADRID.

PARTÉ OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO. — Cancillería. — El día 1º de Setiembre del corriente año, el señor D. Norberto Ballesteros puso en manos del señor ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina la carta de gabinete que le acreditaba como encargado de negocios de España en aquella República.

El mismo día, y establecidas ya las relaciones oficiales con aquel Gobierno, el Sr. Ballesteros fue recibido por el señor presidente de la República Argentina, al que entregó la carta acreditativa, dando por terminada la misión del Sr. D. José Alvarez de Peraltá que por hallarse enfermo no pudo presentarla personalmente.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Decreto admitiendo la dimisión que D. Eugenio Montero Ríos ha presentado del cargo de presidente de la junta de obras del palacio de Justicia.

Otros, comutando la pena de muerte por la inmediata de cadena, perpetua, impuesta á José Ases y Soler, Joaquín Toro y Sanz y Juan Antonio Alonso y Santos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. — Decretos destinando de su cargo al alcalde mayor de la provincia de Albaíz, en el archipiélago filipino, D. Mariano de la Cortina y Oñate, y nombrando para reemplazarle á D. Federico García Requeru, juez de Binondo en dichas islas.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Orden ampliando hasta el 20 del corriente mes el período de los exámenes abierto en Setiembre próximo pasado para los alumnos que hubiesen formalizado hasta el 30 del mismo la matrícula de las asignaturas que desean probar en este nuevo plazo.

A los alumnos de las facultades, a quienes faltan solo para poder ser admitidos al grado de licenciado una ó más de las asignaturas pertenecientes al llamado año preparatorio, se les admítira durante el presente curso de 1874 á 1875 al examen de ellas tan luego como lo soliciten.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte detallado de la acción de Biurrum.

EJERCITO DE OPERACIONES DEL NORTE. — ESTADO MAYOR GENERAL. — Sección 3º. — Excelentísimo señor: Con fecha 28 del actual, el capitán general de Navarra, comandante en jefe del primer cuerpo de este ejército, me trasladó una comunicación del alcalde de Pamplona, en la que le exponía la falta de ríveras y muy especialmente de combustible en que se encontraba la plaza, y la necesidad de introducir en ella un convoy.

Las dificultades que presentaba la operación, si tenía que efectuarla solo el primer cuerpo, únicamente podían vencerse con grandes pérdidas en el caso de que el enemigo con todas sus fuerzas se posionase de las posiciones del Carrascal y peñas de Unzúe, y estas habían de ser atacadas de frente, estando como estaban fuertemente atrincheradas. Al efecto convine con el capitán general de Navarra en que él marchase con el convoy para proteger su paso reforzando su cuerpo de ejército con una brigada del segundo, al propio tiempo que yo con el sexto y una brigada de la división de vanguardia operaba un movimiento ofensivo sobre la derecha de la linea enemiga.

El día 17 salí con dichas fuerzas siguiendo la carretera que conduce á Estella y pernocté en Los Arcos, donde continué el siguiente dia 18. Con noticia de que el grueso de las fuerzas había emprendido precipitadamente la marcha en dirección á aquella villa, no entrando en mi plan el ocuparla, como pude hacerlo el 17, puesto que había quedado con una corta guarnición, teniendo otras atenciones apremiantes en la línea del Ebro, según consta á V. E., conseguido mi objeto de que alrededor a nuestra izquierda la mayor parte de las fuerzas carlistas pudiese el capitán general de Navarra forzar la posición y seguro ya una vez ocupada de que á su vuelta no había de ofrecerse dificultad para el paso, me reté á esta capital.

El parte que me da el capitán general de Navarra es el siguiente:

«El resultado del movimiento combinado que V. E. tomó acertadamente dispuso de su marcha los Arcos, al propio tiempo que yo lo verifiqué sobre Mendiá, tuve una éxito feliz, pues el 19 por la noche los 22 batallones carlistas que ocupaban las formidables posiciones atrincheradas desde Unzúe á Biurrum y Añorve, se corrieron precipitadamente á la Solana, Estella y Puent la Reina, dejando para guardar las posiciones de Unzúe, llave de la operación sobre Pamplona, un batallón y algunas partidas que con facilidad fueron desalojadas por un momento envolvente de la división Catalán, marchando á vanguardia la brigada Cortijo. El 21, ya en Unzúe dicha brigada, y en Tielbas el general Catalán con las fuerzas de la brigada Otal y del coronel Navascués, avanzó con el sexto escoltando el convoy, que marchaba á Pamplona.

El brigadier Mariné con dos batallones, una sección de artillería y un escuadrón ocupó la posición y el pueblo de Muruarte, desde donde

dando orden al general Colomo para que con el segundo batallón, el de Ontoria, el regimiento de San Quintín, cuatro piezas Krupp, y una sección de ingenieros avanzara hasta el pueblo de Biurrum y la ermita con objeto de cubrir aquel flanco mientras pasaba el convoy, y que cuando este se encontrara ya en la Venta de las Campanas, descendiera de la posición reforzando al brigadier Mariné con el regimiento de San Quintín y marchando con Cantabria, el batallón de Ontoria y la artillería para Tielbas.

Dos compañías carlistas descendieron de los bosques que dominan á Biurrum, y con su fuego empezaron á molestar las fuerzas más avanzadas del general Colomo. Dos compañías del regimiento de Cantabria avanzaron para desalojar de su posición á los carlistas, consiguiendo echarles de cuatro trincheras que tenían á la vista. Obtenido ya el paso del convoy, avisó al general Colomo para que dejara las posiciones y bajaran á pernoctar á los puntos que tenían señalados, teniendo presente que nuestra artillería desde Tielbas y Muruarte apoyaría su movimiento disparando sobre la ermita y pueblo de Biurrum.

»Comprendiendo los carlistas el movimiento de retirada, se lanzaron con dos batallones sobre las compañías que habían avanzado más de lo que la prudencia exigía, consiguieron arrojarlas y hacerlas 60 prisioneros.

Los batallones carlistas siguieron su movimiento de avance; pero fueron detenidos, por el certero fuego de nuestra artillería y las fuerzas que aun no habían emprendido su movimiento de retirada, causándoles muchas bajas, entre ellas la del coronel Montoya que mandaba el tercer navarro. El fuego continuó hasta que nuestras tropas estuvieron á 4,500 metros del pueblo, sostenidas y reforzadas por el regimiento de Leon, que había marchado a retaguardia del convoy, en donde permanecieron por espacio de tres horas con objeto de ver si las grandes masas carlistas que tenían atrincheradas en los montes del Pendor querían descender aceptando la batalla.

Adquirido ya el conocimiento de que nada trataban ya de intentar, las tropas marcharon a sus cantones, quedando el general Colomo con las brigadas Prendergast y Vital, compuestas del regimiento de Leon y un batallón del de Gerona en Tielbas, Mariné en Muruarte, y marchando yo á Pamplona con el general Catalán, la brigada Otal y las fuerzas del coronel Navascués.

Al día siguiente, dejando á Pamplona en perfectas condiciones de seguridad y con abundantes víveres, marché acompañado de regreso al convoy, dejando en Tielbas al coronel Navascués con sus fuerzas y la brigada Vital, al general Colomo en Barasoain y al brigadier Otal en Mendivil, pernoctando yo en Unzúe, donde como se ha dicho estaba la brigada Cortijo.

El 23 a las ocho de la mañana situé las fuerzas del ejército convenientemente al frente de Biurrum, Ocar, Alcor, Tirapu y Añorve, linea enemiga ocupada por Dorregaray y Mendivil, con grandes fuerzas carlistas, el primero en Biurrum y el segundo en Añorve.

Iniciado el movimiento por el coronel Navascués, se continuó sin que el enemigo hiciera más demostración que disparar algunas granadas desde Tirapu, del sistema Wiaout, que fueron contestadas por algunas nuestras de 18 centímetros.

Las fuerzas enemigas estaban todas á cubierto, pero desde luego comprendí que en el momento de evacuar Muruarte y empezar el movimiento sobre Barasoain se correrían por las posiciones de derecha á izquierda á hostilizarnos.

Cuando la brigada Mariné se había alejado á 4,500 metros del pueblo de Muruarte, fuerzas carlistas avanzaron hasta dicho pueblo, rompiendo el fuego contra los escuadrones de Arlabán y Talavera, que eran el último escalón de las fuerzas situadas en el centro; pero como el caso estaba previsto, se encontraban á bastante distancia y no produjo efecto.

Según nos íbamos acercando al desfiladero del puente de Mendivil, el fuego se acantaba más por la derecha enemiga, sosteniendo el combate el general Colomo con la brigada Prendergast y la batería de montaña del capitán Provedo. Ya próximo al desfiladero, el combate era más rudo, y fuerzas carlistas de consideración se corrían por el Carrascal y descendían de las montañas de Unzúe. Con el objeto de contener al enemigo y prepararme en Barasoain para hacerle frente, dispuse que el brigadier Cortijo con tres batallones y una sección de artillería contuviera la derecha enemiga hasta que pasaran el puente las pocas fuerzas que quedaban al otro lado de las divisiones Catalán y Colomo.

Preparado ya en Barasoain para el combate, y en marcha para el Pueyo la brigada Vital, di orden al brigadier Cortijo para que dejara la posición y el pueblo de Mendivil y se retirara sobre Barasoain; advirtiéndole que la posición que dejaba estaba ya dentro de los fuegos de nuestra artillería, situada en este último pueblo.

Animados los carlistas por el movimiento de retirada del ejército, y aluchados por la marcha de la brigada Vital al Pueyo, avanzaron con resolución hasta ponerse á tiro de nuestros batallones parapeados, que les rompieron un fuego nutritivo y certero, al mismo tiempo que la artillería lo hacia con gran precisión sobre las grandes masas que se descubrían en los montes al otro lado de Mendivil.

Las fuerzas enemigas, que se habían corrido por el Carrascal, y habían descendido de la peña de Unzúe, trataban de envolver nuestra derecha; pero la brigada Otal, situada en Garoñain, les desplegó algunas guerrillas, y cediendo el terreno con precipitación.

Este combate tan ventajoso para nosotros duró por espacio de una hora proximamente, abandonando los carlistas su iniciativa y repitiéndose á cubrirse en los montes y bosques. Inmediatamente de orden de alojar las tropas y al coronel Navascués para que marchara con sus fuerzas á reforzar el Pueyo, eje de cuantas operaciones pudieran ejecutarse después. Por la noche del mismo dia 23 los carlistas dispararon con dos piezas sistema Wiaout contra las fuerzas que guardaban el centro de Barasoain, sin que en aquel punto ni en ningún otro á que estuvieron tirando de dia nos ocasionaran bajas con su artillería.

El 24 al orden al general Catalán para que con la brigada Otal, la batería de montaña Provedo y 100 caballos de Arlabán marchara á situarse en el Pueyo y tomar el mando de todas las fuerzas, con instrucciones concretas para todas las eventualidades que pudieran suceder. Algunas guerrillas carlistas avanzaron al ver este movimiento; pero nuestros tiradores atrincherados les hicieron comprender que todavía permanecíamos en Barasoain.

Los días 25 y 26 se pasaron sin ninguna accidente, y el 27 por la mañana, cumpliendo las órdenes de V. E., me retiré á Tafalla y Olite sin ser molestado por el enemigo, á pesar de tener en su línea todas las fuerzas del pretendiente, Dorregaray, Mendivil y Alvarez.

El número de bajas que el ejército ha tenido en estas operaciones, según los estados que han dado los cuerpos y los que faltan, puedo precisarlo á V. E. en 300, pidiendo asegurar que las de los carlistas han pasado de 4,000, habiendo partidarios suyos que las hacen subir á doble número, y batallón, nayarco como el tercero que ha tenido 300.

Los generales, jefes, oficiales y tropa de este ejército han cumplido con su deber, especialmente en el más difícil movimiento de una retirada, donde manejaron como en un campo de instrucción.

El soldado del regimiento de San Quintín, José Llina y Lopez, llamó la atención del ejército por su valor, siendo elegido en el acto concedida la Cruz del Mérito militar, pensionada con 7 pesos 50 céntimos, esperando que

nosotros echarísemos de cuatro trincheras que tenían á la vista. Obtenido ya el paso del convoy, avisé al general Colomo para que dejara las posiciones y bajara á pernoctar á los puntos que tenían señalados, teniendo presente que nuestra artillería desde Tielbas y Muruarte apoyaría su movimiento disparando sobre la ermita y pueblo de Biurrum.

Viernes 9 de Octubre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliére, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.

En provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondentes.

NÚM. 837.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Las cámaras de comercio de importantes ciudades industriales y de los representantes de la flota de Rusia, de Suecia, de Suiza, de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Bélgica, de Sajonia, de Prusia Rhenana y Oriental, toman parte activa en los trabajos del Congreso.

La comisión organizadora de la exposición había recibido, en respuesta á su llamamiento, la adhesión de 420 hiladores ó negociales en hilos. El barón von Reekenschut, presidente de la cámara de comercio de Viena, fué elegido presidente. Mr. G. Pacher von Theinburg, gran industrial de Viena, fué encargado de las funciones del relator general y en este concepto desenvolvió las cuestiones de programa. La utilidad de la base uniforme fué admitida por unanimidad, así como la proposición sobre la posibilidad de numerar todas las materias para facilitar según el mismo principio con la condición de que las unidades de peso y de medida sean determinadas conforme á la naturaleza de la materia de hilo. En seguida se decidió que el sistema métrico fuese el único recomendable como principio de unidad de numeración, el número del hilo debía ser determinado por el número de metros de hilo contenido en el peso de un gramo. La longitud de la madeja admitida para todos los géneros de hilos fue fijada en mil metros con subdivisión en 10 pequeñas madejas (échette) de 100 metros. Resoluciones análogas fueron adoptadas por los hiladores de lana cardada y por los fabricantes de telas y tejidos de lino presentes en el Congreso. Se instituyó un comité permanente por el dicho Congreso. Los miembros de él residentes en Viena formaron el centro general; los habitantes de otros países crearon comités especiales. Bruselas fué designada como la sede de la segunda sesión. Esta se abrió el lunes 21 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en la gran sala del palacio ducal, bajo la presidencia de honor del señor conde de Aspremont Lynden, ministro de Negocios extranjeros, que tuvo á bien aceptar tan honoríficas funciones á petición del comité permanente: 59 miembros estaban presentes.

La mesa se componía de los señores ministros de Negocios extranjeros y de los miembros de la comisión organizadora; los señores J. Van de Vin, vicepresidente de la Cámara de comercio de Bruselas; E. Desmet, vicepresidente de la de Gante; M. Mullendorf, vicepresidente de la de Verviers; D. Bahayon, E. Verbeekhoven, Bauffe, miembros de la Cámara de comercio de Bruselas; E. Pelzer, industrial de Verviers; D. Kerkis, secretario de la Cámara de comercio de Verviers; A. Roussel, secretario de la de Bruselas. El señor ministro de Negocios extranjeros, después de haber recordado en algunas palabras el objeto de la reunión, declaró abierta la sesión. Mr. Von Pacher, relator general del Congreso de Viena, dió verbalmente cuenta de las operaciones del Consejo central de Viena en el intervalo de las dos sesiones.

Sobre una proposición de Mr. Gottlieb, sociante de hilos en Leipzig, modificada por E. Alcan, de París, ambos miembros del Comité permanente, la asamblea procedió á la formación de su mesa definitiva. Mr. G. Von Pacher fué elegido presidente del Congreso internacional de Bruselas por unanimidad, menos un voto. Fueron elegidos vicepresidentes: MM. Alcan, profesor del Conservatorio de artes y oficios de París; el barón Eugenio Cantoni, industrial, consular general austro-húngaro en Milán, y Van de Vin, vicepresidente de la Cámara de comercio de Bruselas; director del Banco de Bélgica. Secretarios: MM. A. Roussel, secretario de la Cámara de comercio de Bruselas; Julio Karscher, hilador de borra de seda en Colmar; H. Reiter, industrial en Winterthur (Suiza) y el doctor H. Grothe, ingeniero en Berlín.

A propuesta de Mr. G. Von Pacher, Mr. Mullendorf, de Verviers, fué nombrado relator general. Mr. Von Pacher dió las gracias en términos muy sentidos á la asamblea por el honor que le ha hecho llamárselo á dirigir los trabajos de una reunión de hombres tan distinguidos y tan importantes en la industria europea. Expresó la esperanza de que sus esfuerzos bastarían para llenar la tarea que su elección le imponía, y dirigiéndose al señor conde de Aspremont Lynden le significó en nombre de todos la gratitud que era debida al respetable ministro de Negocios extranjeros por el testimonio de benevolencia y de interés que había mostrado al Congreso, concediéndole el favor de presidir sus primeros trabajos. El señor ministro de Negocios extranjeros respondió á estas palabras prometiendo al Congreso el más simpatético y más cordial apoyo. El señor ministro abandonó la sala, siendo acompañado hasta la salida por los que componían la mesa y muchos miembros del Congreso. Mr. Von Pacher ocupó la silla presidencial y la asamblea así constituida empezo sus trabajos.

(Gaceta Internacional.)

CONGRESO INTERNACIONAL

PARA LA NUMERACION UNIFORME DE LOS HILADOS.

De Le Moniteur Belga traduimos lo que sigue:

«El grado de finura de los hilos se indica por el número; sería muy importante para la industria textil y para el comercio de los tejidos que la numeración fuese establecida sobre bases uniformes en todos los países productores. Se evitaría así las molestias y dificultades que se unen á la diversidad de los sistemas. La numeración inglesa de los hilados de algodón, por ejemplo, es de 639 anas (1); la antigua numeración francesa variaba; era de 625, 650 y 700, según las localidades y según las fábricas. Los abusos múltiples, que eran la consecuencia de este sistema, condujeron al comercio á pedir para Francia la adopción de un sistema uniforme. Desde el 1º de Mayo de 1870 los hilados, los algodones fueron numerados por mil metros, fijándose el número por el número de metros contenido en un peso determinado de hilo. El establecimiento de esta uniformidad era desde largo tiempo deseado por los fabricantes de diversos países; pero hablaba grandes obstáculos en las costumbres, la utilidad, etc., etc. La Exposición de Viena hizo revivir la cuestión. La cámara de Comercio y la Industrial de la Baja Austria organizó entonces un Congreso internacional, cuyo objeto comprendía los puntos siguientes: Exámen de la cuestión de saber si es posible llegar á una numeración uniforme de los hilos en los diferentes países, o, al menos, disminuir el número de los sistemas de numeración actualmente en vigor y que hacen tan difíciles, de país á país, las transacciones comerciales e industriales concernientes á los tejidos, discusion de las medidas que deben tomarse para poner en obra todo lo que sea reconocido como útil bajo este aspecto y de todo lo que pueda asegurar la adopción general. El Congreso internacional se reunió en Viena en cinco sesiones, del 7 al 11 de Junio de 1873; 70 adherentes, entre los cuales los delegados de

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

FRANCIA. — Los periódicos de Ajaccio publican la carta que el príncipe imperial ha escrito á Mr. Franceschini Pietri, fecha 5 de Setiembre, rogándole fuese á Corega á apoyar la candidatura del príncipe Carlos, y que termine así: «Nuestra presencia contribuirá mucho á que el pueblo permanezca dentro de los límites de moderación y calma, de los que no deseamos apartarnos nunca. Poseíais la confianza del emperador; ahora tieneis la mía, y confío en vuestra adhesión y celo para que se disipe la incertidumbre que reina en Francia.»

Los partidarios del príncipe Napoléon se disponían á publicar una carta del difunto emperador, como una contramanifestación á la de su sucesor.

— El periódico italiano La Liberté, recongiendo la afirmación que hizo Le Journal de Paris, dice que efectivamente, el Papa ha escrito al mariscal Mac-Mahon; pero contestando á la carta que éste le había dirigido exponiéndole la necesidad de que el Orneque

ocasionando excisión entre los legitimistas y arrastrando a los diputados de la extrema derecha a unirse a los setenlistas.

Otros van más allá, pretendiendo se trata de interesar a Pío IX en la idea de convencer al conde de Chambord a abdicar en el conde de Paris.

Esta última hipótesis no parece muy probable, siendo un tanto admirable la primera en atención a que en una reciente reunión de los jefes del partido legitimista, se acordó la oposición por todos los medios a la organización de los poderes del mariscal Mac Mahon.

—En París ha llamado la atención el haber coincidido la vuelta del prefecto de policía francés, que sin duda estaba ausente de aquella capital, con la llegada del gran duque Constantino de Rusia.

—Un despacho del *Standard* de Londres anuncia que el conde de Chambord, acompañado de su esposa, llegarán muy en breve a Francia.

La prensa francesa no da entero crédito a esta noticia, y de todos modos, supone que este viaje de la noble pareja, en caso de realizarse, no puede tener un objeto político.

«Enrique V», dice un diario, dijo a la Asamblea y al país su última palabra en 27 de Octubre de 1873; la Asamblea y el país le han dicho lo suyo; la primera cuando la discusión de la enmienda de Larochefoucauld Bisaccia; el segundo, en cuantas elecciones parciales se ha presentado un candidato legitimista. Por tanto, si el conde de Chambord pasa la frontera de Francia, no puede ser como, pretendiente, sino como un simple y verdadero francés, ávido de pisar el suelo patrio y de volver á ver su país.

—Se habla mucho en París de un convenio

que acabó de celebrarse entre el Gobierno de Victor Manuel y Francia, relativo á la seguridad personal del Padre Santo, y cuya conclusión ha coincidido con la retirada del Oriente,

vapor francés que se hallaba en Civitá Vecchia á las órdenes de Su Santidad.

Se dice que las cláusulas de este convenio son las siguientes:

Que todos los puertos de Italia estarán abiertos para los buques de guerra franceses que fueran á ponerse á las órdenes del Papa, si quisiera abandonar Roma y á Italia.

Que el Papa tendrá á su disposición un telegrafo, que comunicará al Vaticano con París, y por medio del cual podrá tratar directamente con el Gobierno francés.

Y 3.º Que por medio de este telégrafo el Papa mandara cuando quisiera, sin que se lo impida el Gobierno italiano, á cualquier buque francés que se halle en los puertos de Italia, que vaya á ponerse á sus órdenes en el sitio que le indique.

ITALIA.—El día 3 del actual Sr. Santidad Pío IX recibió en audiencia privada al Sr. Gutiérrez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Guatemala cerca de la Santa Sede.

Terminada la audiencia, el representante de Guatemala estuvo en casa del cardenal secretario de Estado del Padre Santo, para hacerle la visita que es costumbre en estos casos.

TURQUÍA.—El Gobierno ha intimado recientemente á los subditos griegos residentes en territorio otomano la orden de que presentaran los documentos que acrediesen su nacionalidad en el plazo de tres meses.

Este plazo acaba de expirar, y según una carta que publica la *Algemeine Gazette*, la mitad de los helenos que se hacían pasar por subditos griegos no han podido comprobar esta ciudad.

El en bajador ruso ha retirado en su vista la protección que les había concedido, por la falta de relaciones diplomáticas entre Constantinopla y Atenas, y el gran vizir ha mandado que se les considere como subditos turcos, sujetos por tanto al impuesto de sangre y a todos los demás que el sultán hace pesar sobre sus vasallos.

Se espera que Grecia proteste energicamente contra esta medida.

ALEMANIA.—Berlín anuncia que se había presentado al Consejo Federal un proyecto de ley concerniente al reglamento de la *Landsturm* (leya general), por el cual se le concederá al emperador la facultad de llamarla en masa á las armas, fijando la fecha de las operaciones que para ello sean necesarias.

En el mismo proyecto de ley parece que se estipula que las disposiciones del reglamento disciplinario de la *Landwehr* se aplicarán en adelante á la *Landsturm*, y que ésta podrá servir para completar aquella.

A pesar de las nuevas gestiones hechas por el rey de Hannover, apoyadas por la corte de Austria, para que levante el secuestro á su propiedad, Prusia se niega si antes no renuncia el exrey á todo proyecto de restauración en el trono de sus antepasados.

AUSTRIA.—La emperatriz llegó el 3 del corriente a Strásburgo. Allí debía detenerse un día.

Anunciase que el Gobierno de Viena se propone pactar un tratado de comercio con el de Serbia. Segun dicen de Belgrado, las negociaciones deben empezarse de un momento á otro.

tes á operaciones de crédito de diversa índole, que no dejaremos de examinar cuando se confirmen los rumores llegados hasta nosotros, y tengamos perfecto conocimiento de las bases y fundamentos estipulados en los contratos.

Hoy nos hemos de ocupar de otras cuestiones que entendemos son de más interés y de más actualidad que de negociaciones, cuyo éxito es aun dudoso.

Nosotros comprendemos todo el alcance del saldo que resulta de anteriores presupuestos, apreciamos en lo que vale la conveniencia de enjugar un déficit, que tanto influye en nuestro desequilibrio, y vivamente anhelamos que salga el Tesoro de la angustiosa situación en que se halla, cumpliendo con religiosa puntualidad todos sus compromisos.

Esto dicho, hemos de añadir que no queremos que sea mayor la cifra de la deuda, que deseamos sea una verdad lo dicho por el ministro de Hacienda, de estar cerrada la puerta a nuevas emisiones de valores públicos, y que la deuda flotante, que según el ultimo estado excedía su importe de 1.200 millones, se reduzca hasta un límite que no sea un peso abrumador que agobie al Tesoro.

Creamos que es llegada la hora de que basten las fuerzas vivas del país para las atenciones del Estado, que terminen de una vez para siempre los préstamos y las negociaciones que tan costosas han sido, y que han agravado el mal en vez de remediarlo, que se acuda al patriotismo de todos para salvar el crédito y la honra nacional, y no volvamos de nuevo al funesto sistema de empréstitos, que no solamente consumían el producto de las rentas públicas, pasando en gran parte á banqueros y capitalistas, sino que se agotaba el crédito tan necesario á todos los Gobiernos y á todos los países.

Alrigamos completa confianza en que nadie negará su concurso, en proporción á sus fuerzas, para la solución de la crisis financiera, y para cumplir los compromisos contraidos á nombre del Estado, este convencimiento nos impulsa á rechazar operaciones de crédito y negociaciones para arbitrar recursos que, atendida la situación actual, el precio á que se cotizan los valores públicos, el desprecio que pesa sobre el tesoro, no puede menos de suponerse que todo préstamo ó anticipo que ahora se efectúe habrá de ser sumamente oneroso para el país.

La prueba de que pocos habían de oponerse á contribuir á resolver la hoy paverosa cuestión de Hacienda, se revela en lo que aconteciendo está, pues que se decretan nuevos tributos, aumento en los antiguos, empréstitos extraordinarios, redención á metálico del servicio de las armas, y se observa que se paga lo que dispone el Gobierno sin encontrar grandes obstáculos ni tenaz oposición en el cumplimiento de las disposiciones de la autoridad.

Se destina una suma cada trimestre al pago de intereses vencidos de la Deuda, y los resultados demuestran que la cantidad consignada no se cubre por falta de proposiciones; todo ello es signo evidente de que el pueblo está solicitó en auxiliar al Gobierno á pacificar el país, á resolver la cuestión de Hacienda y á que otro sea el estado de la nación.

Cuando se publicó que España se basa á sus necesidades sin acudir á préstamos ruinosos ni á creaciones de valores á tipos insimos, es indudable que el crédito se levantará y mucho habremos ganado en aprecio y estimación dentro y fuera del país.

La Francia pagó cinco mil millones de francos de indemnización de guerra, y hoy se encuentra tan floreciente y rica como antes de la campaña, cotizándose el empréstito que se hizo para, aquel pago, por su valor nominal, y su presupuesto de ingresos se ha aumentado en 700 millones de francos.

Este ejemplo debe imitarlo, y estamos seguros que lo imitará, España, y más si en las esferas oficiales se procura levantar el espíritu público con medidas acertadas de gobierno y con disposiciones que tiendan á que en la gestión económica resalte el celo, la inteligencia y la probidad, á fin de que terminen los fraudes y filtraciones que tanto merman los ingresos y tanto dañan al contribuyente que cumple la ley, y sobre él pesa el exceso de los tributos que las necesidades del Tesoro obligan á establecer, exceso que no existiría si toda la riqueza pública, en sus diversas manifestaciones, contribuyese en una justa y legítima proporción.

Tenemos confianza en que el ministro de Hacienda, cuyos patrióticos intentos y nobles propósitos somos los primeros en reconocer, comprenderá perfectamente que no ha de salvar la situación ni resolver la crisis financiera con empréstitos y emisiones, y si con acertadas y prudentes reformas que eleven los ingresos á la cifra que ha calculado en los presupuestos de que es autor, procurando además ir extinguendo el déficit con el producto de los bienes nacionales que aun restan por enganjar, y pagares de los mismos que existen libres

de todo compromiso, sin acudir á negociaciones que eleven el capítulo de la Deuda y el importe de sus intereses ya harto exorbitantes para que se intente mayor cifra.

No se olvidará ciertamente el ministro de Hacienda de obtener mayor producto de las contribuciones y rentas públicas si el estado de la administración es lo que debe ser, y no se subordina á los intereses políticos y de localidad, que tanto le dañan y perjudican.

De algunos días á esta parte se nota en el público esa impaciencia que suele preceder a los grandes acontecimientos, y como el objetivo de todo el país no es otro que la guerra, de aquí que la guerra sea el tema de todas las conversaciones. No aceptaremos ciegamente como la multitud especies que probablemente no tendrán otro fundamento que la exageración de sucesos favorables á las armas liberales, ni utilizaremos como hombres de partido circunstancias en que todos los liberales se encuentran interesados, pero aun prescindiendo de toda versión hipócrita, guindando únicamente por hechos conocidos y comprobados, tememos la obligación de conseguir el buen aspecto que presentan los asuntos de la guerra en los diferentes distritos que han llegado á ser teatro de la lucha civil.

Hoy mismo, cuando por consecuencia de las prohibiciones que pesan sobre la prensa solo se sabía que el ejército del Norte se disponía á emprender de nuevo las operaciones, la *Gaceta* nos sorprende con el siguiente importante despacho:

«Cuartel general de La Guardia 8 de Octubre. —El general en jefe al ministro de la Guerra.—Después de haber cañoneado las trincheras que el enemigo había construido en las posiciones que dominaba en el camino de Logroño a La Guardia y de haberlas evacuado ha llegado á la vista de este pueblo, y al desplegar las fuerzas del ejército los carlistas han emprendido precipitada fuga por la carretera de La Guardia. La población entabló bandera de parlamento, entrando yo en ella al frente de nuestras fuerzas.»

Aun cuando la verdadera instrucción del pueblo es uno de los puntos que venimos recomendando con mayor insistencia, y mereciendo por ello que *La Epoca* nos califique de *inopportunos* (fue su frase) no tenemos inconveniente en olvidar las genialidades del periódico alfonsino, y unir á sus exaltaciones las nuestras, a fin de que el Sr. Navarro y Rodrigo señale su estancia en el ministerio de Fomento con una medida tan justa y sagrada como el pago de las mezquinas dotaciones de los maestros.

Dicen ayer *La Igualdad*:

«Hay más: obran en nuestro poder cartas de algunos ex-diputados radicales que tienen buenas intenciones con *El Imparcial*, cartas dirigidas á jefes militares, en las que, entre otras cosas, decían: «Es necesario que la insurrección carlista crezca; es necesario que la República se vea seriamente amenazada por los carlistas; que el país comprenda que la demagogia acrecienta (los antiguos males). Puede perseguirnos á los carlistas; pero en países queridos como ese no llamará la atención que se les derrote. Esta es la única tabla de salvación, y de V. Espera nuestro partido este servicio.»

Cree nuestro colega que un partido que apela á estos recursos es digno de ocupar el poder? ¿Cree *El Imparcial* que es política leal y patriótica llegar hasta la ruina de la patria por el miserable afán de asaltar el Gobierno de la nación?

Acuyos párrafos, después de trascribirlos, *El Imparcial* contesta con los siguientes:

«Es necesario, y así lo esperamos de la lealtad del colegio republicano, que reproduzca esas cartas de ex-diputados radicales, cuyos nombres deben conocerse para que caiga sobre ellos la ejecución pública. Nosotros no sostengamos intenciones, buenas ni malas, con ningún hombre político que sea capaz de sentir y de aconsejar en los términos que las palabras de *La Igualdad* revelan.

Hay en el fondo de esas palabras uno de los mayores y más abominables delitos que el extravió de las pasiones puede cometer, y nosotros, no solamente protestamos contra este delito y contra estas infames tendencias, si es cierto el hecho que *La Igualdad* denuncia, sino que pensamos y deseamos más todavía; pensamos que el Gobierno se halla en el caso de hacer una información para averiguar quienes son los que conspiraban contra el establecimiento de la paz pública, tratado de tregua, y no dudamos de que se hallan en el fondo de esas cartas de ex-diputados radicales.

Nuestros colegas *El Imparcial* y *El Diario Español*, refiriéndose a noticias fidedignas, suponen que el Gobierno francés piensa variar de política respecto á España, cumpliendo fielmente con los deberes de Pozas, a cuyo suceso nos referimos en nuestro número de ayer. Hé aquí los términos en que lo hace la *Gaceta*:

«El gobernador militar de Huesca participó que habiendo tenido noticia de que en el valle de Arán permanecía Pozas con los suyos y algunas personas carlistas, dispuso saliese de aquella capital el capitán de la compañía de voluntarios D. José Cagigas con 40 individuos de la misma, haciendo las marchas de noche para sorprenderlos, siendo el resultado que dicho capitán, después de 18 horas de marcha, cayó en el pueblo de Les, provincia de Lérida, todas las fuerzas carlistas eran intratables, con el titulado general Pozas y brigadier Caballé, causándoles 25 muertos, entre ellos los dos jefes.

«El gobernador militar de Huesca participó que habiendo tenido noticia de que en el valle de Arán permanecía Pozas con los suyos y algunas personas carlistas, dispuso saliese de aquella capital el capitán de la compañía de voluntarios D. José Cagigas con 40 individuos de la misma, haciendo las marchas de noche para sorprenderlos, siendo el resultado que dicho capitán, después de 18 horas de marcha, cayó en el pueblo de Les, provincia de Lérida, todas las fuerzas carlistas eran intratables, con el titulado general Pozas y brigadier Caballé, causándoles 25 muertos, entre ellos los dos jefes.

Unimos nuestras súplicas á las de *El Imparcial* para que *La Igualdad* reproduzca literales, con sus firmas, las cartas á que se refiere, á fin de que el amanecer de la opinión pública caiga sobre los verdaderos delincuentes, pues si bien estamos seguros de que no hay en el ejército un solo militar bastante miserable para seguir los consejos que en esas cartas se dan, no es menos posible el hecho por parte de los que los

daban de otra índole para justificar ciertos rumores.

Hay en el fondo de esas palabras uno de los mayores y más abominables delitos que el extravió de las pasiones puede cometer, y nosotros, no solamente protestamos contra este delito y contra estas infames tendencias, si es cierto el hecho que *La Igualdad* denuncia, sino que pensamos y deseamos más todavía; pensamos que el Gobierno se halla en el caso de hacer una información para averiguar quienes son los que conspiraban contra el establecimiento de la paz pública, tratado de tregua, y no dudamos de que se hallan en el fondo de esas cartas de ex-diputados radicales.

Lemos en *La Epoca*:

«Varios periódicos dicen que las lisas carlistas preparadas por el duque de la Torre y dirigidas á la comisión que faó a implicar el pronto envío de refuerzos a la isla de Cuba, debían satisfacer á los que tomaron la iniciativa en el banquete del Sr. Ferrer de Coto. En efecto, tanto el Sr. Escobar, nuestro querido director, que fué el primero en proponer este digno cordial de aquella fiesta, como el Sr. Gutiérrez de la Vega y todos los demás señores que sin distinción de partidos se asociaron al patriótico pensamiento, han escuchado sin duda con satisfacción las frases del jefe del Estado; pero si sabed que el buque correo que ha de partir el 4 no tiene contingente que llevar, y al tener noticia de que la recluta floajamente recomendada en los cuerpos no arroja la cifra necesaria, insisten por nuestro conducto en suplicar al señor ministro de la Guerra que considere la importancia que para Cuba y para España tiene la conclusión de la lucha separatista, y no perdón de demostrar al mundo que la guerra fratricida peninsular no es obstáculo para que nuestros bravos soldados crucen el Atlántico en defensa de la patria bendita desbordada por colonia, civilizada por nuestros padres y con tanta preciosa sangre regada.»

Unimos nuestras súplicas á las de *El Imparcial* para que *La Igualdad* reproduzca literales, con sus firmas, las cartas á que se refiere, á fin de que el amanecer de la opinión pública caiga sobre los verdaderos delincuentes, pues si bien estamos seguros de que no hay en el ejército un solo militar bastante miserable para seguir los consejos que en esas cartas se dan, no es menos

possible el hecho por parte de los que los

daban de otra índole para justificar ciertos rumores.

Desde luego comprendemos que si no se

han mandado ya á Cuba todos los refuerzos necesarios, dificultades insuperables lo habrán impedido.

Como nuestra opinión en este asunto es bien conocida, no insistiremos acerca del particular, pero nos parece

que *La Igualdad* debiera hablar en nombre de los intereses de la nación.

Si alguna prueba faltase de la facilidad

pública conservadora, ó la contrarrevolución con el hijo de doña Isabé, pero como anche dice que no ve absoluto ni riguroso necesidad de optar por uno de estos dos términos, deseamos nos dijese si ha descubierto alguno otro, semejanza de *La Iberia*.

En contestación al colega no tenemos más que insistir en nuestras declaraciones de ayer: creemos que no hay necesidad de optar por uno de los términos del dilema, aun cuando nos reservemos por completo nuestra libertad de acción para decidirnos en su día por aquellas instituciones que mejor garanticen el derecho revolucionario y procuren con más eficacia la paz pública.

Dice *El Imparcial*, —no sabemos con qué fundamento, —que ayer tarde quedaron muy adelantadas, aunque no acordadas to davia, como dice anoche un periódico, las bases de un contrato que podrá proporcionar al Tesoro 100 millones de reales.

Esta suma, añade, se entregará mitad en metálico y mitad en valores.

Leemos en el mismo colega:

«Anteayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro embajador en París, sobre el cual se hacen muchos y muy importantes comentarios, pues se asegura que su contexto tiene intima relación con los rumores últimamente circulados a propósito de sucesos muy recientes del carlismo.

Dice *El Imparcial*, —no sabemos con qué fundamento, —que ayer tarde quedaron muy adelantadas, aunque no acordadas to davia, como dice anoche un periódico, las bases de un contrato que podrá proporcionar al Tesoro 100 millones de reales.

Esta suma, añade, se entreg

días á los catedráticos que por causas justificadas estén ausentes de sus catedrales.

Gran desenfado se necesita para suscribir la carta que el Sr. Martínez Vinalet, de orden de su agosto amo, ha dirigido al contralmirante Sr. Polo, fingiendo cierto entusiasmo patriótico desmentido por los hechos, hechos vergonzosos que se conciben en un pretendiente aventurero, pero que apenas se conciben en quien ha vestido el fiel y uniforme del marino español.

«Cómo se atreve el Sr. Martínez Vinalet a hablar de filibusterismo cuando el bando carlista ha sido y sigue siendo su principal cómplice y su más poderoso y seguro aliado? ¿Creen los corsos del absolutismo que los españoles honrados, los verdaderos patriotas han echado al olvido el nombramiento de gobernador general de la isla de Cuba, hecho por D. Carlos a favor de Aldama, presidente nada menos que de la junta separatista en New-York? Ignoran el ministerio del rey prólogo y sus compañeros en absolutismo, que el general Lersundi, á la sazón capitán general de la gran Antilla, guarda, como oro en paño, todos los antecedentes relativos a ese nombramiento anti-patriótico, y que el mismo general Cabrera, entre el capitulo de cargos contra su ex-augusto amo, enumera también ese acto de premeditación y alevosía contra la integridad nacional?

Repetimos que se necesita gran desenfado, por no decir otra cosa, para invocar el patriotismo en los términos que lo hace el Sr. Vinalet, y que nos traen á la mente aquellas frases irónicas de un antiguo romance:

«Cosas tened el Old que farán fablar las piedras...»

NOTICIAS GENERALES.

En *El Anfiteatro Antológico Español*, periódico ilustrado que se publica en esta capital, leamos lo siguiente:

«Digna de todo elogio es la constante solicitud del señor ministro de Marina, secundada por el inspector jefe de sanidad de la Armada, en promover, por cuantos medios están á su alcance, el adelanto científico de los profesores que forman tan distinguido cuerpo, y hoy tenemos la satisfacción de consignar una disposición que honra sobremanera á los expresados jefes.

Se ha mandado adoptar en la Armada el termómetro clínico recto, perfeccionado por el instrumentario del Observatorio astronómico de San Fernando. D. Pedro Torres y Soto, y que se provean del referido instrumento los hospital s de marina y los buques de primera clase. En nombre de la ciencia médica tributamos las más expresivas gracias á los que han expedido la citada orden. El reconocido amor al estudio de los médicos de marina, nos hace esperar que nuevas investigaciones vendrán á ensanchar más y más los conocimientos clínico-termométricos, tan en boga en la actualidad en todos los países.»

Ya parece que el Gobierno ha recibido la primera remesa de 25.000 fusiles Remington, correspondiente a los contratados para el ejército en el extranjero.

Hoy se verificará en la Presidencia el banquete en honor del embajador de Francia. Los invitados son los ministros, el capitán general de Madrid, el gobernador civil y sus señoras.

El lunes se verificará asimismo el que se da en obsequio del representante de Inglaterra.

Ayer llegaron á Madrid los señores general López Pinto y marqués de Sardao.

Se ha comunicado á los gobernadores de las provincias marítimas, que pueden admitir á libre plática las procedencias de Argelia.

Léemos en El Imparcial:

«El general Letona, según nuestras noticias, se resiste á aceptar ningún mando activo: es lo único que podemos contestar á los colegas que suponen que irá al Norte, que regresará á Valencia ó que desempeñará un alto puesto en Madrid.»

El 49 del actual saldrá del puerto de Cádiz un vapor extraordinario de la compañía transatlántica, conduciendo 4.000 hombres de Marina con destino á Cuba.

El embajador francés ha tomado amueblada la casa del Sr. D. Alejandro de Castro en la calle de Vilanueva, núm. 7.

Se habla en Sevilla de la próxima aparición de un periódico liberal conservador. En Cádiz se anuncia la de otro, defensor de los intereses materiales de la provincia, ajeno á la política.

En Campodon y Ripoll han fabricado los festejos 300 cohetes incendiarios.

Anteayer fue robada la casa-palacio del se-

ñor duque de Liria, en Aranjuez, llevándose los ladrones cuanto existía en ella, como relojes, candelabros, jarrones, cuadros, muebles, etcétera, sin que haya podido descubrirse á los autores.

Puigcerdá continua fortificándose, bajo el dirección de un capitán de ingenieros.

En la casa-galería de Alcalá de Henares ocurrió ayer un ligero alboroto entre los presos, prestando que el pan era muy malo: pudo ser dominado al poco rato por el alcaide, y sus dependientes sin desagradables consecuencias.

Según noticias autorizadas, el grueso de la facción catalana está á estas horas re incontrado entre Ripoll, Llusanés, Solsona y Seo de Urgel.

Según telegrama de Manila, recibido ayer en el ministerio de Ultramar, no ocurre novedad en el Archipiélago filipino.

Procedente de Alicante y Valencia llegó ayer a Madrid una remesa de caudales con destino al Banco, correspondiente á contribuciones recaudadas. La remesa la componían 12 carros, custodiados por guardias civiles.

Dentro de breves días será sometido a la aprobación del Consejo de ministros, según *El Imparcial*, el convenio por el cual se rescinde el contrato celebrado entre el Tesoro y el Banco de Castilla en 26 de Febrero último, mediante el cual dicho establecimiento de crédito anticipó á la Hacienda 25 millones de pesetas.

NOTICIAS MILITARES.

Se ha aprobado la nueva denominación y número que ha dado el capitán general á los batallones de infantería del ejército de Cuba por consecuencia de la amalgama del ejército permanente con el permanente de la isla, y cuyo portavoz es el siguiente:

Batallones de infantería.—Nº 1, Patria; 2, Libertad; 3, Tunas; 4, Galicia; 5, Nápoles; 6, Zaragoza; 7, España; 8, Castilla; 9, Cataluña; 10, Barcelona; 11, Cantabria; 12, Asturias; 13, Habana; 14, Cuba; 15, Tarragona; 16, Ibérica; 17, Pavia; 18, Leon.

Batallones de cazadores.—Nº 4, Bailén; 2, Union; 3, Colón; 4, Talavera; 5, Chinchón; 6, Baza; 7, Simancas; 8, Vergara; 9, Antequera; 10, Alcántara; 11, San Quintín; 12, Santander; 13, Andalucía; 14, Aragón; 15, Reus; 16, Córtes; 17, Pizarro; 18, Las Navas; 19, Duero; 20, Cárdenas; 21, Alba de Tormes.

Batallones movilizados.—Nº 1, Orden; 2, Matanzas; 3, Catalanes; 4, Madrid; 5, Asturias.

Como consecuencia de la causa instruida por insubordinación de parte de la fuerza del primer tercio de la Guardia civil que, formando una columna de operaciones, cometió dicho delito al regresar á Madrid la tarde del 6 de Marzo de 1873, además del sargento primero D. Julian Allende, á quien anteayer se le imputó la pena de muerte, han sido condenados un capitán á cuatro meses de arresto, y á un mes de igual pena, un teniente; á la cadena perpetua dos sargentos segundos; otro de esta clase, un cabo primero y un guardia á la de cuatro años de prisión; dos guardias á dos años de prisión; otro académico perpetua; un cabo primero y tres guardias á dos meses de calabozo, y á ser amonestados severamente un capitán, tres tenientes y dos alféreces.

También han sido apercibidos los presidentes y vocales que compusieron el consejo de guerra de oficiales generales, así como el auditor de guerra de este distrito y el fiscal actuario, por no haber observado completamente los deberes á la que la administración de justicia les obligaba.

Ayer celebraron con el ministro de Hacienda una conferencia el presidente y vocales del Consejo de redención y enganches militares, con objeto de que se concedan algunos fondos á cuenta de lo que se le adeuda, atendiendo á que sus necesidades son muy importantes y preferentes en estos momentos.

Ayer llegó á Madrid, procedente del Norte, el coronel de ingenieros Sr. Rivadulla, que fué herido en una de las últimas acciones.

Ayer salió de esta capital, para cumplir la comisión que se le ha confiado en África, el brigadier Sr. Sanchez Mira.

En la dirección general de infantería se ha realizado un arreglo por el cual quedan fuera de la plantilla de aquel centro un comandante, dos capitanes y tres tenientes.

Se ha encargado de la comandancia militar de Santiago el capitán teniente de Guardia civil D. José Cerdá y Pico.

NOTICIAS DE MARINA.

Se ha mandado adoptar en la Armada el termómetro clínico recto perfeccionado por el instrumentario del observatorio astronómico de San Fernando, y que se provean del referido instrumento los hospitales de Marina y los buques de primera clase.

Por despacho telegráfico recibido ayer se sabe la llegada á Manila del vapor *Emilio* en 43 días, y el arribo á Adén el 6 de Octubre del *Aurora* con 600 soldados y 75 pasajeros, que iban sin novedad.

El buque de guerra inglés *Supply*, que debía recibir á su bordo á la comisión científica que ha de observar desde las islas Kerguelen el paso del planeta Venus por el disco solar, encalló en la playa de Simon's Town, mien-

tras trataba de ganar el puerto del mismo nombre. Después de muchos esfuerzos, por ser el fondo de arena gruesa, se pudo apropiar el buque para tomar rumbo; pero á causa del mal tiempo que reinaba no se consiguió ponerlo á flote. Con la quilla iba formando lecho, al objeto de evitar que se abriera el casco del *Supply*, se descargaron los cañones, el velamen, las provisiones y las vergas. Esta disposición se tenía la confianza de que con el buen tiempo podría ser puesto á flote. Se preparó al momento el buque de igual clase *Encounter* para que en él continuase su viaje la mencionada comisión.

Según ha participado el capitán general del departamento de Ferrol, existen en el mismo 193 individuos comprendidos en la antigua matrícula, procedentes de las cajas del actual reemplazo.

Una curiosa e interesante prueba acabó de verificarse en Porstmouth:

«Algunos ingenieros navales pretendían que el blindaje del buque *Hercules* era tan fuerte, que podía desafiar toda clase de torpedos.

Para asegurarse de esto, se hizo el ensayo con un pontón que había sido un magnífico buque de guerra, el *Oberon*, el cual fué blindado al efecto con una cotiza igual á la del *Hercules*. Debajo de este buque se colocó un torpedo de cargado de 500 libras de pólvora de algodón.

El examen hecho después de la explosión, demostró, en efecto, que el blindaje había resistido, pero fué tal la sacudida ocasionada por la explosión, que el interior del buque quedó en un estado desplorable, hasta el punto que si hubiese habido gente á bordo, ni un solo hombre hubiera sobrevivido.»

A las seis de la mañana de ayer ha salido de Vigo la fragata *Blanca*.

En Alcántara entró ayer, procedente de Barcelona, el vapor de guerra francés *Vigie*; en Gijón la goleta *Líbrea*, y en San Sebastián el *Remolcador nº 3*.

— El movimiento de buques mercantes en los puertos de la Península, según los partes recibidos ayer, ha sido el siguiente:

Alicante.—Han entrado, procedentes de Cartagena, los vapores españoles *Rápido* y *Cofrentes*; y de Valencia el correo de Alcántara.

Han salido para San Miguel la goleta inglesa *Berbari*, y para Marsella y Barcelona los vapores españoles *Cifuentes* y *Ter*.

Batallones de cazadores.—Nº 4, Bailén; 2, Union; 3, Colón; 4, Talavera; 5, Chinchón; 6, Baza; 7, Simancas; 8, Vergara; 9, Antequera; 10, Alcántara; 11, San Quintín; 12, Santander; 13, Andalucía; 14, Aragón; 15, Reus; 16, Córtes; 17, Pizarro; 18, Las Navas; 19, Duero; 20, Cárdenas; 21, Alba de Tormes.

Batallones movilizados.—Nº 1, Orden; 2, Matanzas; 3, Catalanes; 4, Madrid; 5, Asturias.

— Como consecuencia de la causa instruida por insubordinación de parte de la fuerza del primer tercio de la Guardia civil que, formando una columna de operaciones, cometió dicho delito al regresar á Madrid la tarde del 6 de Marzo de 1873, además del sargento primero D. Julian Allende, á quien anteayer se le imputó la pena de muerte, han sido condenados un capitán á cuatro meses de arresto, y á un mes de igual pena, un teniente; á la cadena perpetua dos sargentos segundos; otro de esta clase, un cabo primero y un guardia á la de cuatro años de prisión; dos guardias á dos años de prisión; otro académico perpetua; un cabo primero y tres guardias á dos meses de calabozo, y á ser amonestados severamente un capitán, tres tenientes y dos alféreces.

También han sido apercibidos los presidentes y vocales que compusieron el consejo de guerra de oficiales generales, así como el auditor de guerra de este distrito y el fiscal actuario, por no haber observado completamente los deberes á la que la administración de justicia les obligaba.

Ayer celebraron con el ministro de Hacienda una conferencia el presidente y vocales del Consejo de redención y enganches militares, con objeto de que se concedan algunos fondos á cuenta de lo que se le adeuda, atendiendo á que sus necesidades son muy importantes y preferentes en estos momentos.

Ayer llegó á Madrid, procedente del Norte, el coronel de ingenieros Sr. Rivadulla, que fué herido en una de las últimas acciones.

Ayer salió de esta capital, para cumplir la comisión que se le ha confiado en África, el brigadier Sr. Sanchez Mira.

En la dirección general de infantería se ha realizado un arreglo por el cual quedan fuera de la plantilla de aquel centro un comandante, dos capitanes y tres tenientes.

Se ha encargado de la comandancia militar de Santiago el capitán teniente de Guardia civil D. José Cerdá y Pico.

— Se ha concedido el retiro del servicio al contador del navío de segunda clase D. Joaquín Arroyo, ascendiente á esta clase el contador de fragata D. Isidoro Breto.

Los comandantes de infantería de Marina D. Miguel Jiménez y D. Félix Angulo han sido agraciados con la cruz del Mérito naval por haber desempeñado cinco años el profesorado de cadetes.

— Se ha concedido permiso en sus respectivos destinos á los capitanes de navío D. Rafael Feduley y D. Ignacio Gómez Soto.

— Se ha dispuesto el cambio de artillería de la goleta *Africa*.

— Para la mejor conveniencia del servicio se ha dispuesto que el segundo jefe del apostadero de Filipinas sea á la vez comandante del vapor *Ferrolano*, que ha salido hoy para su crucero.

— Se han presentado al alcalde del Jaral ocho carlistas armados de la facción Madrazo.

— Por viajeros que han llegado hoy de Miranda se dice que desde ayer se oía fuego de cañón, lo cual hace presumir si las tropas liberales habrán salido al paso á los batallones carlistas, fugitivos de La Guardia.

— Por viajeros que han llegado hoy de Miranda se dice que desde ayer se oía fuego de cañón, lo cual hace presumir si las tropas liberales habrán salido al paso á los batallones carlistas, fugitivos de La Guardia.

— No hemos recibido los periódicos de Cataluña y Valencia.

— Ayer se firmó el convenio relativo á la variación de límites de las diócesis de la Alsacia y la Lorena.

— Firmaron este documento en el ministerio de Negocios extranjeros los comisarios franceses y alemanes.

— En lo sucesivo las diócesis de Metz y de Strasburgo quedarán bajo la jurisdicción inmediata de la Santa Sede.

— LONDRES 9 (por el cable).—El periódico *The Globe*, de Londres, dice que un despacho de Shangai, recibido en Londres, anuncia que está declarada la guerra entre el Japón y la China.

Nada aun, sin embargo, confirma esta noticia.

— *Fabra.*

— Durante la ausencia del Sr. Seriñá ha quedado al frente del gobierno civil de Zaragoza su secretario D. Mariano Arredondo.

— No hemos recibido los periódicos de Cataluña y Valencia.

— A noche á las nueve y media fondeó en Ferrol la fragata *Blanca*, y en Santona lo verificó ayer el vapor *Ferrolano*, que ha salido hoy para su crucero.

— Se han presentado al alcalde del Jaral ocho carlistas armados de la facción Madrazo.

— Por viajeros que han llegado hoy de Miranda se dice que desde ayer se oía fuego de cañón, lo cual hace presumir si las tropas liberales habrán salido al paso á los batallones carlistas, fugitivos de La Guardia.

— No impulsó á Gloucester á esta alianza, no lo obligó á él dijo el con un tono solemne.

— Reflexionad, señor; esta alianza da á Warwick un prudente consejero en vez del sedicioso duque de Clarence. Pensad en los peligros que podrían amenazarlos, si un lord descontento y ambicioso de vuestro gobierno obtuviese en matrimonio la hija del poderoso conde, y la mitad de cien baronías, proporcionasen un ejército más numeroso que el del rey.

— No impulsó á Gloucester á esta alianza,

— El rey y su favorito se dirigieron hacia los departamentos

Las madres inglesas tienen un cuidado especial en preparar por medio del *lightning* (especie de corsé), el tallé de sus hijas. Van opiniéndolo por grados desde la edad de diez ó doce años, en que lo cambian ya por el corsé de la mujer; y no hay que decir que esto sea nocivo á la salud, pues la animación, la frescura de la tez, el brillo de los ojos de las jóvenes echan por tierra esta preocupación de las españolas.

En los buenos colegios ingleses de señoritas obligan á las jóvenes á dormir con el corsé, y así llegan á los 18 años á poseer esas tales que tanto admiramos, y que no se encuentran más que en Inglaterra y en Austria, que siguen esta costumbre.

Se anuncia la publicación de un nuevo periódico noticiero, que se titulará, por su precio de venta, *El Perro Grande*.

Nuestros lectores tienen conocimiento de haberse vendido hace poco en París por un precio elevadísimo un cuadro de Murillo perteneciente á Mr. Guizot, que le había sido regalado por la reina doña Isabel II. Hé aquí lo que relativamente á aquél regalo hallamos en las Memorias publicadas por Mr. Guizot, interesantes por muchos conceptos, y que deben estudiar cuantos quieran juzgar con fundamento á aquel ilustre hombre público, y se propongan conocer a fondo la historia del reinado de Luis Felipe, así en su constitución interior como en sus relaciones extranjeras:

«No hay cosa que pueda conciliarme menos—dice Mr. Guizot—con los deberes y con el éxito político de un ministro dentro del régimen constitucional que la situación de favorito. Con ella pierde el que la acepta la autoridad de que ha de hallarse revestido delante de los diversos poderes entre los cuales ha de establecer la armonía y la acción reciproca. No tenía, por cierto, inclinación el rey Luis Felipe á dar tal carácter á ninguno de sus ministros; yo por mi parte he cuidado con empeño de que no la alterase mi posición bajo aquel punto de vista y he huido de todo cuanto pudiera tener apariencia de favoritismo.

riencias de satisfacción y favor personal. En 1816 la reina de España, en el momento en que se celebró su matrimonio y el de la infanta su hermana, quisó hacerme la honra de conferirme la grandeza hereditaria española con el título de duque. Espuse al rey mi propósito de declinar esta honra y los motivos que á ello me impulsaban. «Teneis razón»—me dijo, y añadió sonriendo—«queréis que os nombre duque en Francia?». «Eso me complacería más, señor, pero no creo que fuese provechoso ni para el servicio del rey ni para mí.» «Teneis razón también», repuso el rey; y no se habló más del asunto.

Escribió entonces en seguida al conde Bresson: «No soy un puritano ni un demócrata y no desprecio los títulos, como no desprecio cualquier otro signo exterior de grandeza. Ni los desprecio ni los desevo. Anhelo solo dos cosas; durante la vida, mi fuerza púlica; después de mi muerte, el honor de mi nombre. Si creyese que la grandeza y el ducado habían de añadir algo hoy á mi fuerza política, más tarde á mi nombre, los aceptaría con gusto. Opinó lo contrario, y creyó que lleva más honor para mí más fuerza y me lleva más tarde mayor honor, el que me quede Mr. Guizot solamente. Si nuestra Cámara de los Pares fuere hereditaria, si yo debiese dejar á mis descendientes para sostenerlos en la mediocridad del mérito ó de la fortuna, todos mis títulos y honores en mi país, obstaría quizás de un modo diverso. Siendo nuestro país lo que es, persisto en mi propósito y contesto con un no á vuestra idea, hija de la amistad.

Al mismo tiempo, como no quería afectar un impiidente desden, que no está en mí por cierto, como estaría contentísimo de poseer para mí y mi familia algún recuerdo del gran acontecimiento en el cual hemos tomado ambos tanto parte, debí decirlos que recibiría con placer los retratos de la reina de España y de la infanta. Y si se desea hacer por mí algo de más particular, si se quiere añadir algún recuerdo propiamente español, un cuadro antiguo, un viejo mueble, lo recibiré con complacencia y reconocimiento. Hé aquí lo que mi corazón siente acerca del particular; vos obrad como mejor estimeis.»

Mr. Bresson me entendió admirablemente y comunicó á Madrid mi negativa. Los dos retratos reales y un pequeño lindísimo cuadro de Murillo fueron los únicos presentes que saqué de los matrimonios españoles.»

Hoy es esperado en Madrid el tenor Tambril. También deben llegar de hoy á mañana la señora Penco y el baritono Roudil. La inauguración de la temporada se verificará el domingo próximo, poniéndose en escena *La Ebreña*, de Halevy.

Ayer tarde á las tres y cuarto se desenganchó en la calle Mayor la lanza y los balancines del tranvía que se dirigía al barrio de Pozas. Los caballos se asustaron con el ruido de los efectos que arrastraba y partieron á todo galope, atropellando á un coche que marchaba por dicha calle. Los guardias civiles y los de orden público que prestan el servicio en el gobierno, salieron á detenerlos, logrando hacerlos retroceder.

En un hospital de Córdoba, de la República Argentina, ha fallecido una mujer cuyo peso se estimó en 26 arrobas; se calcula que ambos pechos pesarían unas 30 libras; la circunferencia de su cuerpo media 224 centímetros, y la de cada muslo 143. Doce hombre conducían el cadáver de ese *microcosmos*, y se doblaban bajo su enorme peso.

En un hospital de Córdoba, de la República Argentina, ha fallecido una mujer cuyo peso se estimó en 26 arrobas; se calcula que ambos pechos pesarían unas 30 libras; la circunferencia de su cuerpo media 224 centímetros, y la de cada muslo 143. Doce hombre conducían el cadáver de ese *microcosmos*, y se doblaban bajo su enorme peso.

El Sr. Leon y Castillo, secretario general del ministerio de Ultramar, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de los presupuestos generales de ingresos y gastos de las islas de Cuba y Fernando Poo.

Le agradecemos esta atención al Sr. Leon y Castillo.

Continúan las novenas de la Virgen del Rosario, en los términos que los días antes, en Santa Catalina de Sena y Santa Cruz.

En San Martín, San Ildefonso, San Marcos,

San Isidro, Santa María, Descalzas Reales, y otros templos se cantará la letanía y salve á Nuestra Señora.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas y Túdescos, 34, principal.

Mario ha sido preso en Venecia por haber infringido la ley de imprenta. Su casa fue registrada, y el eminente artista conducido á Turín, donde debe haber sufrido un interrogatorio.

Baro es el país en que las tuberculosis no matan próximamente la *QUINTA PARTE* de los que fallecen, y esto de continuo, no como las morborias epidémicas que sobrevienen de tarde en tarde. Mas sin embargo, los gobiernos presentan un agravio sucesivo con la más asombrosa frescura, sin fijar la atención en tan horrible causa de mortalidad. En Bruselas murieron 94 personas desde el 30 de Agosto al 5 de Setiembre, 26 de ellas á consecuencia de afecciones tuberculosas. En la siguiente semana, desde el 6 al 12 del actual, fallecieron 104 personas, 19 de ellas por causa de la tuberculosis.

Todos estos cigarrillos, puestos unos al lado de otros, darían una longitud total de 2.657.930 kilómetros.

En un hospital de Córdoba, de la República Argentina, ha fallecido una mujer cuyo peso se estimó en 26 arrobas; se calcula que ambos pechos pesarían unas 30 libras; la circunferencia de su cuerpo media 224 centímetros, y la de cada muslo 143. Doce hombre conducían el cadáver de ese *microcosmos*, y se doblaban bajo su enorme peso.

El Sr. Leon y Castillo, secretario general del ministerio de Ultramar, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de los presupuestos generales de ingresos y gastos de las islas de Cuba y Fernando Poo.

Le agradecemos esta atención al Sr. Leon y Castillo.

Continúan las novenas de la Virgen del Rosario, en los términos que los días antes, en Santa Catalina de Sena y Santa Cruz.

En San Martín, San Ildefonso, San Marcos,

San Isidro, Santa María, Descalzas Reales, y otros templos se cantará la letanía y salve á Nuestra Señora.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas y Túdescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSENANZA DE LA GRAMATICA DE LA ACADEMIA

DON JOSE RUIZ MEDIAVILLA Y PINOL.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, ve la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos colecionados.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de *La Revista de España*, calle de San Agustín, num. 6, 2º.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, 4, 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sia evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopas de yerbas, pares y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almíbar inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS

POR D. Lino Peñuelas y Tornesa.

Otra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena.

Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baillière y otras.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas, es aquello países por sus derechos respectivos, no méjicos que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15.

Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se

suscribe también por telégrafo.—La administración en la calle de San Agustín, num. 6, principal, ó en la de Serrano, num. 51, principal.

PARA MANILA.

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURERA..... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga.

LEON..... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán P. J. Olano.

IRURAC-BAT.... 3.000 toneladas 1.000 caballos, capitán M. Bollegui.

BUENAVENTURA... 3.000 toneladas 1.000 caballos, capitán A. Echevarria.

EMILIANO..... 3.000 toneladas 1.000 caballos, capitán F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con camarotes esplendidos, muy ventilados, y camarote independiente para señoras y familias.

IRURAC-BAT.

Saldrá el 15 de Octubre de Cádiz y el 20 de Barcelona.

Para más informes acudir al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Gómez y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui.

(30-D.)

PILDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países calurosos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grandes utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUITO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado la principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excepcionales propiedades curativas agraciadas sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Professor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escalas).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACIÓN CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Pérez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Taes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 23.

(7-D.)

40

La casa de vuestro proveedor, sir Robert de Burgh, está quemada, sus tierras dos veces taladas, los rebeldes tienen á su cabeza lobos y caballeros. Robin de Redesdale, que creo está protegido por un sér maleficio, ha tratado de sublevar los descontentos hasta en el condado de mi hermano.

—Oh, Enrique exclamó el rey mirando á la torre del prisionero, tienes mucha razón en llamar á la corona real corona de espinas!

He enviado ya correos á mi hermano, dijo el arzobispo para hacerle venir de Warwick donde ha ido dejando á vuestra alteza. He hecho más. Animado de un celo que me hace olvidar los intereses de la Iglesia por los del Estado, he convocado á mi casa de Mone á lord Saint John, lord de Fulke y otros. Me atrevo á suplicar á vuestra alteza que me permita tener una entrevista con ellos, y estoy seguro que bastará una sola sonrisa de vuestros labios, para conquistar su corazón y para mantenerlos en su fidelidad para el momento en que nuestros peligros reclamen el apoyo de todos los brazos poderosos.

—Habéis obrado muy prudentemente. Yo me volveré á vuestra palacio; fijadme el momento.

—Será preciso aun algunos días antes de que lleguen los barones. Temo que no aguardemos más de una semana.

—Y bien dijó el rey con tono alegre, que sorprendió á sus oyentes acostumbrados á su impetuosa vivacidad, eso no deja de ser favorable. Con respecto á Warwick permítidme que modifique vuestras medidas, que en vez de pasar este intervalo en Londres, donde él es inútil, se ocupa de alzar algunos soldados en los alrededores de su castillo y levantar hoy proyectos périfolos de ese miserable Redesdale.